

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**920** NAVIERA ARMAS, S.A.

El órgano de administración de NAVIERA ARMAS, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 12 de abril de 2021, a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 13 de abril de 2021, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la representación de las acciones.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, y sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia de que la modificación estatutaria propuesta consiste en contemplar en el artículo 5.º de los estatutos sociales la posibilidad de que las acciones de la compañía puedan estar representadas por títulos nominativos, tanto unitarios como múltiples.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de marzo de 2021.- Presidente, Antonio Armas Fernández.

**ID: A210015003-1**